



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00184011- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se tramita la actualización de los valores de las tasas por Prestación de Servicios por Compensación de Gastos de la Secretaría General;

Que resulta necesario proceder a la actualización de los aranceles vigentes en concepto de tasas por Prestación de Servicios por Compensación de Gastos, aplicables a los diversos trámites y gestiones administrativas que se sustancian ante la Secretaría General;

La correspondiente solicitud formal y emitida por el Departamento Contable de la Secretaría General obrante en el orden 31;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Establecer, a partir de la fecha de la presente resolución, los nuevos valores de las tasas por Prestación de Servicios por Compensación de Gastos que se sustancian ante la Secretaría General, los cuales quedan determinados de conformidad con el detalle consignado en el Anexo I, el que como archivo embebido forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a todas las unidades académicas y pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor y al Departamento Contable de la Secretaría General.

ja

